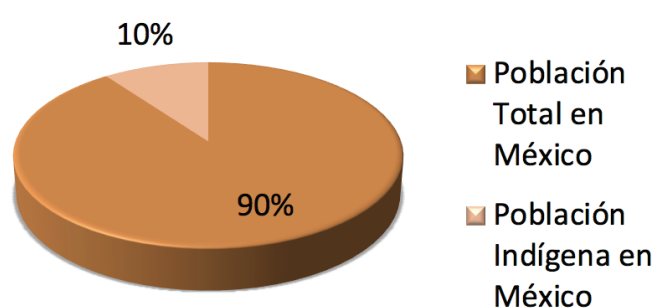


# La situación de las mujeres indígenas en el marco del Día Internacional de Pueblos y Comunidades Indígenas

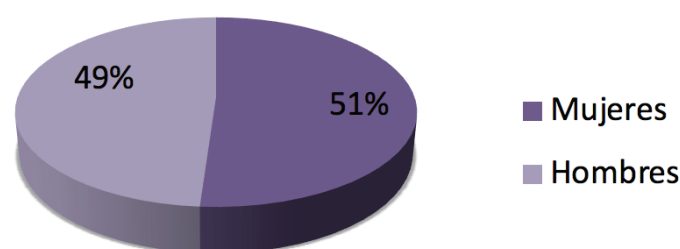


Pese al reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades indígenas, México continúa siendo un país donde existe una fuerte violencia sistemática hacia las personas integrantes de estas comunidades, y no ha conseguido reducir las desigualdades. Es por eso que la mayoría de las poblaciones indígenas se encuentran en situación de pobreza, además de que se enfrentan a un limitado y difícil acceso a la educación, al sistema de salud y a la justicia, ya sea por su lengua, distancia geográfica, costo o discriminación por parte de quienes otorgan esos servicios.

### Población total de indígenas en México



### Población total de indígenas por sexo



Fuente: Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015.

Dentro de la exclusión general de la población indígena, los factores de género colocan a las mujeres en situación de mayor desigualdad y discriminación.

A estos ámbitos generales de reproducción de la violencia en contra de las mujeres indígenas se suman la falta de respuesta institucional en materia de justicia; la inexistencia de una cultura de derechos de mujeres indígenas en los órganos de impartición de justicia; el desconocimiento de la titularidad de derechos entre las mujeres indígenas; el control social, la reclusión, la exclusión y el señalamiento a las mujeres denunciantes; los efectos y riesgos de la denuncia y la exigibilidad del derecho a la no violencia; las barreras culturales, materiales y de género para el acceso de las mujeres indígenas a la justicia, pues a pesar de lo avanzado en materia legislativa en el marco del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia e igualdad sustantiva, las mujeres indígenas, en muchos casos, no son reconocidas como sujeto de derechos.

Por lo anterior, es de suma importancia visibilizar la necesidad de promover políticas públicas con perspectiva de género e intercultural, que nos lleven a transformar conductas, valores y patrones de relaciones sociales, que impulsen el respeto a las diferencias, la eliminación de estereotipos sexuales y de género, así como a la jerarquización de los sexos, y favorecer una cultura de paz y de no violencia contra las mujeres.

